

**Fideicomiso de Administración Plataforma  
de Negocios Electrónicos “tuapp”**

***ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE***

# FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PLATAFORMA DE NEGOCIOS ELECTRÓNICOS “TUAPP”

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## CONTENIDO

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado del resultado integral

Estado de cambios del patrimonio neto fiduciario

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores de  
**República Negocios Fiduciarios S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso de administración plataforma de negocios electrónicos “tuapp” (en adelante “el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto fiduciario y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2024, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto fiduciario y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las bases contables detalladas en la Nota 2.

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo expresado en la Nota 1.2 – Comunicación relevante de un fideicomitente – donde se indica que según resolución del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay (en adelante “BROU”), con fecha 19 de diciembre de 2024, BROU en acuerdo con ANTEL, comunicó a la fiduciaria su intención de dar por finalizado el Fideicomiso de administración Plataforma de Negocios Electrónicos “tuapp”, juntamente con la baja y/o adecuación de los contratos que correspondan. A la fecha de preparación de los presentes estados financieros la Fiduciaria no ha recibido comunicación de ANTEL en este sentido. Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando el principio de empresa en marcha.

### **Otros asuntos que no modifican la opinión**

Este informe se emite con el propósito específico de informar a los fideicomitentes sobre la gestión realizada por parte del fiduciario sobre los activos fideicomitados, en consecuencia, su difusión a otros destinatarios puede no ser apropiada.

### ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

La Dirección de República Negocios Fiduciarios S.A., fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Ordenanza 89 del Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fideicomiso.

### ***Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados financieros debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno del Fideicomiso.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.



Comunicamos a la Dirección de la Fiduciaria acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo  
5 de marzo de 2025



CPA FERRERE

FELIPE QUIRÓ  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 81.166

Fideicomiso de Administración Plataforma de Negocios Electrónicos "tuapp"

Estado de situación financiera  
al 31 de diciembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	<b>Nota</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
<b>Activo</b>			
Banco	2.2	1.005.032	990.480
Inversiones financieras	2.2 y 3.1	4.983.253	7.669.964
Comisiones a cobrar	3.2	131.938	179.724
Credito fiscal		1.536.462	1.616.287
IVA Compras		668.671	332.863
<b>Total de activo corriente</b>		<b>8.325.356</b>	<b>10.789.318</b>
<b>Total de activo</b>		<b>8.325.356</b>	<b>10.789.318</b>
<b>Pasivo</b>			
Cuentas a pagar	3.3	478.886	488.674
<b>Total de pasivo corriente</b>		<b>478.886</b>	<b>488.674</b>
<b>Total de pasivo</b>		<b>478.886</b>	<b>488.674</b>
<b>Patrimonio neto fiduciario</b>			
Aporte del Fideicomitente	3.4	4.319.900	4.319.900
Resultado acumulado		5.980.744	9.189.079
Resultado del ejercicio		(2.454.174)	(3.208.335)
<b>Total del patrimonio neto fiduciario</b>		<b>7.846.470</b>	<b>10.300.644</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario</b>		<b>8.325.356</b>	<b>10.789.318</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso de Administración Plataforma de Negocios Electrónicos "tuapp"

Estado de resultados

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<b>Ingresos</b>			
Comisiones tuapp	3.2	843.251	656.564
		<b>843.251</b>	<b>656.564</b>
<b>Gastos de administración</b>			
Honorario de República Negocios Fiduciarios	4	(1.644.275)	(1.736.708)
Impuestos		(301.688)	(412.377)
Otros gastos de gestión		(1.845.424)	(2.108.710)
		<b>(3.791.387)</b>	<b>(4.257.795)</b>
<b>Resultados financieros</b>			
Resultado inversiones financieras		458.761	503.618
Gastos y comisiones bancarias		(272)	(300)
Diferencia de cambio		110.113	(22.842)
		<b>568.602</b>	<b>480.476</b>
<b>Resultado antes de Impuesto a la renta</b>		<b>(2.379.534)</b>	<b>(3.120.755)</b>
Impuesto a la renta		(74.640)	(87.580)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(2.454.174)</b>	<b>(3.208.335)</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso de Administración Plataforma de Negocios Electrónicos "tuapp"

## Estado del resultado integral

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(2.379.534)</b>	<b>(3.120.755)</b>
Otro resultado integral	-	-
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b><u>(2.379.534)</u></b>	<b><u>(3.120.755)</u></b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso de Administración Plataforma de Negocios Electrónicos "tuapp"

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario  
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Aporte del Fideicomitente</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>		<b>4.319.900</b>	<b>9.189.079</b>	<b>13.508.979</b>
Resultado integral del ejercicio		-	(3.208.335)	(3.208.335)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>4.319.900</b>	<b>5.980.744</b>	<b>10.300.644</b>
Resultado integral del ejercicio			(2.454.174)	(2.454.174)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>4.319.900</b>	<b>3.526.570</b>	<b>7.846.470</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso de Administración Plataforma de Negocios Electrónicos "tuapp"

Estado de flujos de efectivo  
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas</b>			
Resultado del ejercicio		(2.454.174)	(3.208.335)
Ajustes por:			
Intereses devengados no cobrados		(39.965)	(64.753)
Impuesto a la renta		74.640	87.580
Variación en rubros operativos			
Cuentas a pagar		(9.788)	(96.878)
Cuentas a cobrar		(208.197)	(394.395)
Impuesto a la renta pagado		(840.068)	(765.428)
<b>Efectivo aplicado a actividades operativas</b>		<b><u>(3.477.552)</u></b>	<b><u>(4.442.209)</u></b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión</b>			
Compra neta de letras de regulación monetaria		(41.038.162)	(32.157.399)
Cobros por liquidación de letras de regulación monetaria		44.178.138	32.900.000
<b>Efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		<b><u>3.139.976</u></b>	<b><u>742.601</u></b>
<b>Variación neta de efectivo</b>		<b><u>(337.576)</u></b>	<b><u>(3.699.608)</u></b>
<b>Efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b><u>8.660.444</u></b>	<b><u>12.360.052</u></b>
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>		<b><u><u>5.988.285</u></u></b>	<b><u><u>8.660.444</u></u></b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso de Administración Plataforma de Negocios Electrónicos “tuapp”

## **Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024**

Nota 1 - Información básica

### **1.1 Forma jurídica**

Mediante contrato celebrado el 14 de Noviembre de 2019 entre República Negocios Fiduciarios S.A. (en adelante la “Fiduciaria”) y la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) (en adelante “Fideicomitentes” y “Beneficiarios”), se constituyó el Fideicomiso de administración Plataforma de Negocios Electrónicos “tuapp” (en adelante “el Fideicomiso”), con el objetivo de uso, desarrollo y explotación de la plataforma “Tuapp”, así como de las futuras y eventuales aplicaciones o plataformas que sean fideicomitidas o adquiridas por el fideicomiso o su administración.

El activo fideicomitado consiste en los derechos de propiedad intelectual respecto de la marca tuapp que transfiere ANTEL, así como la suma de U\$S 50.000 de cada Fideicomitente.

El Fideicomiso será el encargado de suscribir los contratos con los Adquirientes, Procesadores u otros actores que se requieran para el correcto cumplimiento de los fines del fideicomiso, percibir los ingresos por comisiones que le corresponde al Fideicomiso como efectuar las liquidaciones y/o conciliaciones de las mismas entre los agentes participantes en forma mensual y suscribir los contratos por los servicios de publicidad digital y/o promociones, marketing, en los términos que sea instruida por el Comité de Dirección.

### **1.2 Comunicación relevante de un fideicomitente**

Según Resolución del Directorio del BROU, con fecha 19 de diciembre de 2024, BROU, en acuerdo con Antel, comunicó a la fiduciaria su intención de dar por finalizado el Fideicomiso de administración Plataforma de Negocios Electrónicos “tuapp”, juntamente con la baja y/o adecuación de los contratos que correspondan. A la fecha de preparación de los presentes estados financieros la Fiduciaria no ha recibido comunicación de ANTEL en este sentido. Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando el principio de empresa en marcha.

Nota 2 - Principales políticas contables

### **2.1 Normas contables aplicadas**

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N°89 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 89 establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable que se trate, son las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

(IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.

- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas por la Dirección de la Fiduciaria para la preparación de los presentes estados financieros es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tal como se menciona en la nota 1.2, la Fiduciaria no ha seguido el principio de empresa en marcha para elaborar los Estados Financieros.

## 2.2 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de flujos de efectivo, se ha definido el concepto de fondos como efectivo y equivalente (efectivo e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición).

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Bancos	1.005.032	990.480
Letras de Regulation Monetaria	4.983.253	7.669.964

## 2.3 Criterios de valuación y exposición

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico en pesos uruguayos.

### a. Moneda funcional y moneda de presentación

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) establece en la Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera- de NIIF para PYMES, que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la entidad considerará los siguientes factores:

- Los precios de venta de los bienes y servicios se denominen y liquiden en esa moneda
- Los costos de los materiales, mano de obra y de otros costos de proporcionar los bienes o suministrar los servicios, se denominen y liquiden en esa moneda.
- Las cobranzas de los créditos comerciales son realizadas en esa moneda.

La Gerencia de la Fiduciaria ha seleccionado como moneda funcional el peso uruguayo en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos.

### b. Impuestos

Por normativa fiscal se establece que el Fideicomiso es contribuyente de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto al Patrimonio e Impuesto a las Rentas empresariales.

En función de la aplicación de la Ley N° 18.083 y decretos reglamentarios, el Fideicomiso tiene que actuar como agente de retención cuando pague rentas gravadas por el Impuesto a la Renta

de las Personas Físicas, por el Impuesto a las Rentas de los No Residentes, por el Impuesto al Patrimonio y por el Impuesto al Valor Agregado.

### **C. Reconocimiento de resultados**

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

#### **2.4 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

#### **2.5 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera al Fideicomiso que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación.

#### **2.6 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. Dicho impuesto se reconoce en el estado de resultados, en otro resultado integral o en patrimonio, según la transacción u otro suceso que haya dado lugar al gasto por el impuesto.

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de ejercicio sobre la utilidad impositiva del ejercicio y considerando, si corresponde, los ajustes por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta diferido se determina aplicando el método del pasivo basado en el Estado Financiero. Ello implica determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos valuados de acuerdo a criterios contables y la base fiscal de dichos activos y pasivos.

La entidad reconoce un activo por impuesto a la renta diferido si se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporales deducibles.

### **Nota 3 - Información de partidas del Estado de situación financiera**

#### **3.1 Inversiones financieras**

Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 se componen de la siguiente forma:

<b>Instrumento</b>	<b>Moneda</b>	<b>Vto.</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable estimado (**)</b>
Letras de regulación monetaria	\$	15/1/2025	9,70	5.000.000	4.983.253	4.983.253
				<b>5.000.000</b>	<b>4.983.253</b>	<b>4.983.253</b>

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vto.	Tasa anual	Valor nominal	Valor en libros	Valor razonable estimado (*)
Letras de regulación monetaria	\$	24/1/2024	9,70	4.000.000	3.976.525	3.976.525
Letras de regulación monetaria	\$	08/1/2024	9,70	3.700.000	3.693.439	3.992.549
				<b>7.700.000</b>	<b>7.669.964</b>	<b>7.970.236</b>

(\*) Importe estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2024 el valor contable de los activos no presenta diferencias materiales con su valor razonable a dicha fecha.

### 3.2 Comisiones a cobrar

Corresponde a las comisiones devengadas por pagos realizados con la aplicación TuApp a cobrar a Sistarbank y al Ministerio de Defensa Nacional.

### 3.3 Cuentas a pagar

El saldo de otras cuentas a pagar está compuesto por lo siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Honorario República Negocios Fiduciarios (Nota 4)	173.855	157.650
Provisión Honorarios Auditoría Externa	122.354	156.717
Certificado Facturación Electrónica	-	981
Ministerio de Defensa Nacional	-	3.214
Honorarios Profesionales	4.209	-
Servicios Call Center	178.468	170.112
	<b>478.886</b>	<b>488.674</b>

### 3.4 Aportes de los Fideicomitentes

Al momento de constituir el Fideicomiso, los fideicomitentes asumieron el compromiso de realizar un aporte de U\$S 100.000, equivalentes a \$ 4.319.900, el cual se ha contabilizado de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza N°89 que establece que se deberán registrar los aportes en el momento en que los mismos son realizados. Los Fideicomitentes efectivizaron el aporte con fecha 10 de marzo de 2020.

Nota 4 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen los saldos y transacciones con partes vinculadas al cierre de cada ejercicio:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<b>Saldos con República Negocios Fiduciarios</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Honorarios administradora	173.855	157.650
<b>Saldos con Accesa</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Servicios Call Center (Accesa)	178.468	170.112
<b>Transacciones con República Negocios Fiduciarios</b>		
<b>Gastos de administración</b>		
Honorarios administradora	1.644.275	1.736.708
<b>Transacciones con Accesa</b>		
<b>Gastos de administración</b>		
Servicios Call Center (Accesa)	1.741.690	1.979.240

Nota 5 - Impuesto a la renta

**5.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

**5.2 Impuesto a la renta diferido**

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso no ha reconocido activos o pasivos por impuesto diferido en la medida que no hay diferencias temporarias imponibles o deducibles.

**5.3 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y utilidad contable**

	%	<b>31.12.2024</b>	%	<b>31.12.2023</b>
Resultado antes del impuesto a la renta		<u>(2.379.534)</u>		<u>(3.120.755)</u>
<b>Resultado por tasa</b>	<b>25%</b>	<b>594.884</b>		<b>780.189</b>
Otros ajustes		(669.524)		(867.769)
<b>Total gasto por impuesto a la renta</b>	<b>0%</b>	<b>(74.640)</b>	<b>0%</b>	<b>(87.580)</b>

Nota 6 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar al Fideicomiso en forma significativa.

Nota 7 - Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de República Negocios Fiduciarios S.A., en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 5 de marzo de 2025.